

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ COORDINADOR ESTATAL DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la Ciudad de Chihuahua, siendo las diez horas del miércoles 13 de febrero dos mil diecinueve, en el Salón de Usos Múltiples del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua, ubicada en la Avenida Ocampo, número 119, colonia Barrio de San Pedro, C.P. 31000, de la Ciudad de Chihuahua, el Mtro. Félix Romo Gasson, Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado, verificó la asistencia de los siguientes miembros del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción: el Ing. José Antonio Enríquez Tamez, Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción; el Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua; la Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Función Pública; el Lic. Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado y el Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para celebrar la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal de conformidad con los artículos 10, 12 y 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua.

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
5. Presentación del informe sobre el esfuerzo nacional referente a un tablero de estadística del Sistema Anticorrupción.
6. Presentación de la propuesta del Plan Anual de Trabajo.
7. Propuesta de la fecha para la presentación del Informe Anual.
8. Asuntos Generales.

9. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.

Se realizó la bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción por parte del Ing. José Antonio Enríquez Tamez, Presidente del Comité Coordinador Estatal.

2. Lista de asistencia y verificación del quórum.

Se procedió a verificar la asistencia, encontrándose presentes los siguientes integrantes del Comité Coordinador Estatal:

- Ing. José Antonio Enríquez Tamez, Presidente del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.
- Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua.
- Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Función Pública.
- Lic. Pablo Héctor González Villalobos, Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.
- Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel, Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Secretario Técnico informó que estando presente cinco miembros del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción, se cumplió con el *quórum* requerido en el párrafo segundo del artículo 13 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chihuahua, para sesionar válidamente, por lo que se declaró abierta la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción.

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico dio lectura a los puntos del Orden del Día, en razón de que se contaba con el *quórum* necesario para sesionar válidamente, el cual se integró de la siguiente manera:

1. Bienvenida a los miembros integrantes del Comité Coordinador Estatal.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación del informe sobre el esfuerzo nacional referente a un tablero de estadística del sistema anticorrupción.
6. Presentación de la propuesta del Plan Anual de Trabajo.
7. Propuesta de la fecha para la presentación del Informe Anual.
8. Asuntos generales.
9. Clausura de la sesión.

Al respecto, el Presidente del Comité Coordinador Estatal solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

En desahogo del punto cuatro del orden del día, referente a lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior, de fecha 22 de enero del presente año, la Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, realizó un comentario acerca del acta de la Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal.

Al respecto, el Presidente del Comité Coordinador Estatal solicitó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes las modificaciones del acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de enero del presente año.

ACT-CC-SESEA/13/02/2019.1

Se aprueba por unanimidad de votos el acta de la sesión ordinaria de fecha 22 de enero del presente año.

5. Presentación del informe sobre el esfuerzo nacional referente a un tablero de estadística del Sistema Anticorrupción.

En desahogo del punto cinco del orden del día, relativo a la presentación del informe donde no existe un esfuerzo nacional referente a un tablero de estadística del Sistema Anticorrupción que presentó la Secretaría Ejecutiva, la Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, realizó comentarios de complementar la información con indicadores y esfuerzos oficiales del tema anticorrupción.

Al respecto el Secretario Técnico sometió a consideración de los integrantes; que la Secretaría Ejecutiva realizará una revisión de los esfuerzos nacionales y estatales en la medición de los diferentes parámetros de la corrupción, así como los esfuerzos de sistematización de la misma como de las entidades de gobierno y otros organismos públicos centralizados y autónomos para integrar un reporte técnico y ser presentado en la siguiente sesión.

ACT-CC-SESEA/13/02/2019.2

Se aprueba por unanimidad que la Secretaría Ejecutiva realizará una revisión de los esfuerzos nacionales y estatales en la medición de los diferentes parámetros de la corrupción, así como los esfuerzos de sistematización de la misma como de las entidades de gobierno y otros organismos públicos centralizados y autónomos para integrar un reporte técnico de la misma y ser presentado en la siguiente sesión.

6. Presentación de la propuesta del Plan Anual de Trabajo.

En desahogo del punto seis del orden del día, relativo a la Presentación de la propuesta del Plan Anual de Trabajo, el Presidente del Comité Coordinador solicitó al Secretario Técnico someter a consideración el siguiente acuerdo:

ACT-CC-SESEA/13/02/2019.3

Se aprueba por unanimidad el acuerdo para llevar a cabo reuniones individuales con los miembros del Comité Coordinador Estatal y sus enlaces para realizar la adecuación del plan de trabajo puntualizando las acciones a realizar durante el año 2019, revisándose y para ser aprobado en la siguiente sesión.

7. Propuesta de la fecha para la presentación del Informe Anual.

En desahogo del punto siete del orden del día, relativo a la Propuesta de la fecha para la presentación del Informe Anual, el Presidente del Comité Coordinador solicita al Secretario Técnico someter a consideración el siguiente acuerdo:

ACT-CC-SESEA/13/02/2019.4

Se aprueba por unanimidad, que el Informe Anual de la administración del Presidente del Comité del Sistema Estatal Anticorrupción, se realice el día 28 de febrero a las 10:00 am en el Salón de Usos Múltiples del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua.

8. Asuntos Generales.

En desahogo del punto ocho del orden del día, el Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua, compartió su experiencia acerca del exhorto que se envió al Congreso para la aprobación de la Ley de Fiscalización.

Por su parte la Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Función Pública, realizó una consulta referente a cuando se va a convocar el nuevo miembro del Comité de Participación Ciudadana aclarando el Presidente del Comité Coordinador que ese proceso está fuera del alcance del Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaría Ejecutiva ya que la convocatoria la lleva a cabo el Comité de Selección del Comité de Participación Ciudadana.

Al respecto el Presidente del Comité Coordinador solicita al Secretario Técnico someter a consideración el siguiente acuerdo:

ACT-CC-SESEA/13/02/2019.5

Se aprueba por unanimidad que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción redactará un exhorto con visto bueno de la presidencia del Comité de Participación Ciudadana, para ser elevado al Congreso del Estado de Chihuahua, hacer un llamamiento al Comité de Selección para que sea iniciado un proceso de convocatoria del miembro del Comité de Participación de Ciudadana.

9. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador Estatal del Sistema Estatal Anticorrupción y se procedió a su clausura siendo las once horas con del mismo día trece de febrero de dos mil diecinueve.

ACT-CC-SESEA/13/02/2019.4

Se aprueba por unanimidad, que el Informe Anual de la administración del Presidente del Comité del Sistema Estatal Anticorrupción, se realice el día 28 de febrero a las 10:00 am en el Salón de Usos Múltiples del Tribunal Superior de Justicia de Chihuahua.

8. Asuntos Generales.

En desahogo del punto ocho del orden del día, el Lic. Héctor Alberto Acosta Félix, Auditor Superior del Estado de Chihuahua, compartió su experiencia acerca del exhorto que se envió al Congreso para la aprobación de la Ley de Fiscalización.

Por su parte la Mtra. Rocío Stefany Olmos Loya, Secretaria de la Función Pública, realizó una consulta referente a cuando se va a convocar el nuevo miembro del Comité de Participación Ciudadana aclarando el Presidente del Comité Coordinador que ese proceso está fuera del alcance del Comité de Participación Ciudadana y de la Secretaría Ejecutiva ya que la convocatoria la lleva a cabo el Comité de Selección del Comité de Participación Ciudadana.

Al respecto el Presidente del Comité Coordinador solicita al Secretario Técnico someter a consideración el siguiente acuerdo:

ACT-CC-SESEA/13/02/2019.5

Se aprueba por unanimidad que la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción redactará un exhorto con visto bueno de la presidencia del Comité de Partición Ciudadana, para ser elevado al Congreso del Estado de Chihuahua, hacer un llamamiento al Comité de Selección para que sea iniciado un proceso de convocatoria del miembro del Comité de Participación de Ciudadana.

9. Clausura de la sesión.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, se determinó agotado el Orden del Día, por lo que se declaró formalmente cerrada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y se procedió a su clausura siendo las once horas con del mismo día trece de febrero de dos mil diecinueve.

Se levanta acta que consta de seis fojas, firmada por los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción y el Secretario Técnico del Sistema Estatal Anticorrupción.

J. A. T.

Ing. José Antonio Enríquez Tamez
Presidente del Comité Coordinador
del Sistema Estatal Anticorrupción

H. A. F.

Lic. Héctor Alberto Acosta Félix
Auditor Superior del Estado de Chihuahua

R. S. L.

Mtra. Rocio Stefany Olmos Loya
Secretaria de la Función Pública

P. H. G.

Lic. Pablo Héctor González Villalobos
Magistrado Presidente del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado

E. A. M.

Mtro. Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel
Comisionado Presidente del Instituto Chihuahuense
para la Transparencia y Acceso a la Información Pública

F. R. G.

Mtro. Félix Romo Gasson
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción